

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-007-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DE COMPRA DE INSUMOS DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA PARA LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **13:54** horas del día **07** de **marzo** del **2024**, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 26 Numeral 1 Fracción I, Artículo 28 Numeral 4, Artículo 30 Numeral 1 Fracción I, Artículo 32 Numeral 1 y Artículos 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, así como el **Arq. Héctor Alejandro Álvarez Pinto**, quien funge como Asesor Técnico en el proceso licitatorio que nos ocupa, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado No. 249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima, para llevar a cabo el Acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional No. **36066002-007-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DE COMPRA DE INSUMOS DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA PARA LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

1

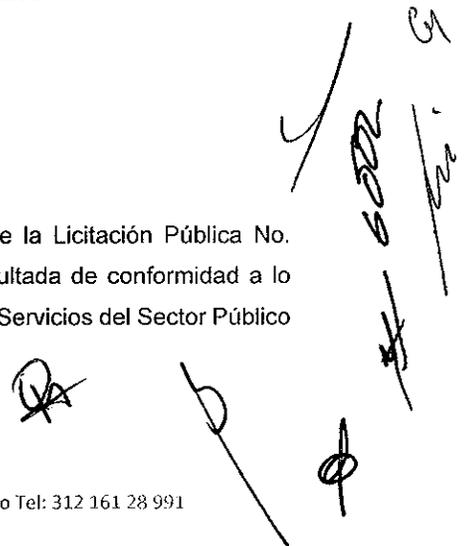
El acto fue presidido por la **Licda. Mayra Yazmín Huizar Morales**, Directora Administrativa, quien dio la bienvenida a todos los asistentes y que en su carácter de Presidenta Suplente solicitó a la **C.P. María Susana Gallardo Gallardo**, Secretaria Ejecutiva con voz y voto, procediera a dar lectura de los oficios de designación de los suplentes, en caso de haber, y a su vez realizar el pase de asistencia con el objeto de acreditar su presencia y la validez del presente acto de fallo.

La **C.P. María Susana Gallardo Gallardo**, Secretaria Ejecutiva Suplente, informa a la Presidenta que se encuentran presentes **cuatro** de los **siete** integrantes con voz y voto del Subcomité por lo que existe quórum legal para sesionar.

En uso de la voz la **Licda. Mayra Yazmín Huizar Morales**, en su carácter de Presidenta Suplente, procedió a someter a la consideración de los integrantes del Subcomité el orden del día propuesto para el desarrollo de la sesión. Orden del día que fue aprobado por unanimidad de los presentes:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Aprobación del orden del día de sesión.
4. Lectura el Dictamen base para el fallo por parte del Asesor Técnico designado.
5. Lectura del Fallo correspondiente y aprobación.
6. Asuntos Generales.
7. Levantamiento del acta correspondiente a la sesión.
8. Clausura de la sesión.

El dictamen elaborado por el Asesor Técnico, sirvió como base para el Fallo de la Licitación Pública No. **36066001-007-2024**, que procede a emitir la convocante quien se encuentra facultada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 41 numeral 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, quedando de la siguiente manera en la presente acta:



**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-007-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DE COMPRA DE INSUMOS DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA PARA LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

**FALLO**

Por lo expuesto anteriormente y una vez analizada la documentación de participación y las propuestas técnicas y económicas someto a votación del presente Subcomité el desechamiento de las propuestas de los licitantes **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A. DE C.V., SAGRARIO DE LA LUZ LARA CABRAL** y **GRUPO TRIFOSA-LEMUEL, S.A. DE C.V.**, por los motivos ya expuestos en el dictamen base para el fallo anexo a la presente acta, además, se somete a votación que se acepte y se adjudique la propuesta del licitante **PROVEEDORA DE SOLUCIONES DEL SUR, S.A. DE C.V.** para la **PARTIDA 1.- PAPELERÍA**, por un monto Máximo de \$1,950,000.00 (UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) y un monto Mínimo de \$780,000.00, (SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) ambas cantidades con IVA INCLUIDO, y la **PARTIDA 2.- MATERIAL DE OFICINA**, por un monto Máximo de \$1,170,000.00 (UN MILLON CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) y un monto Mínimo de \$468,000.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) ambas cantidades con IVA INCLUIDO. Así mismo se adjudique la propuesta del licitante **PABLO ENRIQUE RAMÍREZ DÍAZ**, para la **PARTIDA 3.- TONERS Y TINTAS** por un monto Máximo de \$780,000.00 (SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) y un monto Mínimo de \$312,000.00 (TRESCIENTOS DOCE MIL PESOS ambas cantidades con IVA INCLUIDO, por ser sus propuestas solventes, aceptables, convenientes y no rebasar la disponibilidad presupuestal, y por reunir conforme a los criterios de adjudicación de las bases de la presente licitación las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima.

2

La **Licda. Mayra Yazmín Huizar Morales**, Presidenta Suplente sometió a consideración y votación de los miembros con voz y voto del Subcomité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima el presente fallo, aprobándose por unanimidad.

Como sexto punto del orden del día en uso de la voz la **Licda. Mayra Yazmín Huizar Morales** pregunta si alguno de los presentes tiene algún Asunto General a tratar, a lo cual ningún miembro del Subcomité hizo uso de la voz.

No habiendo más asuntos que tratar y en cumplimiento del séptimo punto de la orden del día, la **Licda. Mayra Yazmín Huizar Morales**, solicitó proceder a la elaboración del acta correspondiente a la sesión.

Para efectos de la notificación de la licitación Pública Nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al de Acto de Fallo, y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal por medio del correo que los mismos hayan proporcionado al momento de su inscripción, sin perjuicio de lo anterior se podrá proporcionar en fotocopia a su solicitud, el acta respectiva, estando a su disposición a más tardar el día hábil siguiente de la celebración del presente acto y hasta por el término de cinco días hábiles, en la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado No. 249, en la Colonia Burócratas Municipales, del Municipio de Colima.

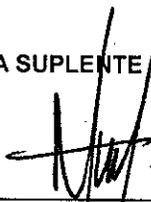
**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-007-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DE COMPRA DE INSUMOS DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA PARA LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

Sin otro asunto que tratar como octavo punto del orden del día se dio por concluido el acto de fallo, siendo las 14:14 horas del día de su inicio obviando la lectura de la presente acta por instrucción de la Presidenta Suplente del Subcomité, firmando al margen y al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

3

**POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

**PRESIDENTA SUPLENTE CON VOZ Y VOTO**



**LICDA. MAYRA YAZMIN HUIZAR MORALES**

Directora Administrativa

**VOCALES CON VOZ Y VOTO.**

**C.P. MARÍA SUSANA GALLARDO GALLARDO**

Subdirectora de Adquisiciones y  
Servicios Generales.  
Secretaria Ejecutiva Suplente.

**DR. LUIS ARTURO HERNÁNDEZ GÁLVEZ**

Subdirector de Epidemiología.  
Vocal Suplente.



**ING. ELIDE RUBI CUEVAS MENDOZA**

Comisionada Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios.  
Vocal Titular

**ASESOR TÉCNICO**



**ARQ. HÉCTOR ALEJANDRO ÁLVAREZ PINTO**

Jefe del Departamento de Servicios Generales.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 36066001-007-2024 CON FECHA 07 DE MARZO DE 2024.

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-007-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DE COMPRA DE INSUMOS DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA PARA LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

ASESORES CON VOZ.



M.A. JUAN RAMÓN GONZÁLEZ FARIÁS  
Jefe del Departamento  
de Adquisiciones  
Secretario Técnico Suplente.



LIC. JOSÉ ALEJANDRO AGUILAR ARRIGA  
En representación del Órgano  
Interno de Control.  
Vocal Suplente.

4

LICITANTE



ALEJANDRA DE JESÚS QUINTERO GRAGEDA  
SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A. DE C.V.



LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 36066001-007-2024 CON FECHA 07 DE MARZO DE 2024.